



Volante de petición de Analítica. Muestras biológicas
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA DE LA DEFENSA

FTTM05, ver 16 30/06/2026

Glorieta del Ejercito s/n; Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla" (Edif. Mínimos) 28047 MADRID; Tfno.: 914222625; Fax: 914222624

1º APELLIDO:
2º APELLIDO:
NOMBRE:
D.N.I.: Fecha Nac.:/...../.....
Nº HISTORIA CLINICA:
HOSPITAL/ORIGEN:
ORIENTACIÓN DIAGNÓSTICA:

(escribir con letra de imprenta)
Nombre del Médico:

Servicio:

Tfno.:

Firma /sello

E-mail:

A efectos de facturación:
FACTURAR A:

C/

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

C.P.:

NIF:

Tfno.:

Autorizado el gasto (Gerencia, Sello y firma):

Los informes se remitirán al correo electrónico indicado por el médico.

En ningún caso se remitirán resultados por fax.

Si no disponen de correo electrónico, indicar la dirección postal completa para su envío por correo ordinario:

SUERO ¹				ORINA 24 HORAS				PELO			
	Aluminio		Magnesio	Diuresis =					Antimonio		Estaño
	Bario		Molibdeno		Aluminio		Magnesio		Arsénico		Manganeso
	Calcio		Níquel		Antimonio		Manganeso		Bario		Mercurio
	Cobalto		Plata		Arsénico ⁵		Mercurio		Bismuto		Níquel
	Cobre		Selenio		Bario		Molibdeno		Cadmio		Plata
	Cromo		Talio ²		Berilio		Níquel		Cobalto		Plomo
	Estaño		Vanadio		Bismuto		Plomo		Cobre		Talio
	Litio		Zinc		Cadmio		Talio		Cromo		Uranio
SANGRE ³					Calcio		Uranio	UÑAS		HÍGADO	
	Antimonio		Mercurio		Cobre		Vanadio		Arsénico		Cobre
	Cadmio		Plomo		Cobalto		Zinc		Mercurio		Hierro
	Manganeso		Etanol ⁴		Cromo			OTRAS PETICIONES			
LÍQUIDO HEMODIÁLISIS		LECHE MATERNA			Estaño						
	Aluminio		Mercurio		Estroncio						

1. Muestra: Tubo tapón azul marino específico elementos traza. Si no dispusiera de ellos excepcionalmente tubo tapón rojo (no válidos para determinaciones de Al y/o Zn).
2. Debe venir acompañado de orina de 24h para comprobar si se trata de una posible intoxicación de carácter crónico.
3. Muestra: Tubo sangre anticoagulada con EDTA o Heparina.
4. Muestra: Tubo sangre con oxalato potásico como anticoagulante y fluoruro sódico como conservante.
5. Para la determinación de As en orina deberá mantenerse una dieta exenta de pescado durante, al menos, dos semanas antes de la recogida de la muestra.

En el informe de resultados, la incertidumbre se expresará, cuando ésta varíe con la concentración, mediante el intervalo ($\pm$) a%+b, en donde a: porcentaje del valor informado y b: valor que se suma al porcentaje anterior. Cuando no varíe con la concentración se expresará como porcentaje del valor informado.

Los precios aplicables serán los siguientes: 30.97 € por elemento salvo Mg, Cu y Zn en suero, cuyo precio es de 15,98 por elemento.

Quedarán excluidos del amparo de la acreditación todos los comentarios e interpretaciones, tanto globales como los realizados a cada una de las pruebas.

Para cualquier otra determinación consultar con los Facultativos de este Servicio: toxicologia@oc.mde.es

Le informamos que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de gestión analítica. La entidad responsable del tratamiento de los datos es la Inspección General de Sanidad de la Defensa ubicada en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, en Glorieta del Ejército s/n - 28071 Madrid. El tratamiento de sus datos se lleva a cabo en base al artículo 6.1.e) del RGPD por motivos de interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos a través de la sede electrónica del Ministerio de Defensa en el siguiente enlace <https://sede.defensa.gob.es/acceda/contacto>; o de manera presencial en el mismo centro o en cualquier oficina de registro oficial. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <http://www.defensa.gob.es/comun/politica-de-privacidad.html>